

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026

CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN
CONTABLE DE QUERÉTARO (CEACQRO)



ORDEN DEL DÍA

01 | Verificación de Quorum legal y aprobación del Orden del día

02 | Seguimiento de Acuerdos

03 | Resultados de la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

04 | Resultados de la Segunda Sesión 2026 del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

05 | Resultados de las evaluaciones del Cuarto Periodo 2025, Primer Periodo 2026 y avance de la evaluación correspondiente del Segundo Periodo 2026 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)

06 | Avance en la aplicación de los recursos del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 , para la Armonización Contable en las Entidades Federativas y Municipios del ejercicio fiscal 2026

07 | Asuntos generales

08 | Clausura de la Sesión



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro (CEACQRO) para el ejercicio 2026; publicado en La Sombra de Arteaga el 3 de abril de 2026.

**RESULTADOS SESIÓN
EXTRAORDINARIA
2026 CONAC**

ACUERDO por el que se reforma y adiciona la Clasificación Programática (Tipología general)

Las adiciones corresponden a:

- La modalidad X Funciones para la gobernanza institucional.
- Se reforman las Características Generales de la modalidad E Prestación de Servicios Públicos.

Estos ajustes contribuirán a evitar distorsiones en la interpretación del gasto público, facilitando una lectura más precisa de la asignación de recursos y de los objetivos que persiguen las distintas acciones gubernamentales. Asimismo, permitirá mejorar los procesos de seguimiento y evaluación, al contar con categorías más congruentes con la naturaleza de las intervenciones para fortalecer la coherencia programática y la transparencia.





RESULTADOS

2ª SESIÓN 2026

CONAC

ACUERDO por el que se reforma el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental

1

Se incorpora

En el apartado
B) Ámbito de Aplicación del numeral I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, el tratamiento aplicable a los entes públicos regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

2

Se homologa

La referencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental como LGCG.

3

Se modifican

Diversos párrafos del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental para precisar, actualizar y armonizar conceptos y contenido con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

4

Se modifica

El numeral **III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental** para quedar únicamente enlistados.

5

Se modifica

La denominación de los apartados: **V. Características Cualitativas de la información financiera a producir.**
VI. De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal; y de este último, se modifican los incisos
a) Información Contable,
b) Información presupuestaria y
c) Información programática, en congruencia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, adicionando en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, apartado IV. Estados e Informes Programáticos, la modalidad X Funciones para la gobernanza institucional.



Su aplicación será obligatoria a partir del 1o. de enero de 2027.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

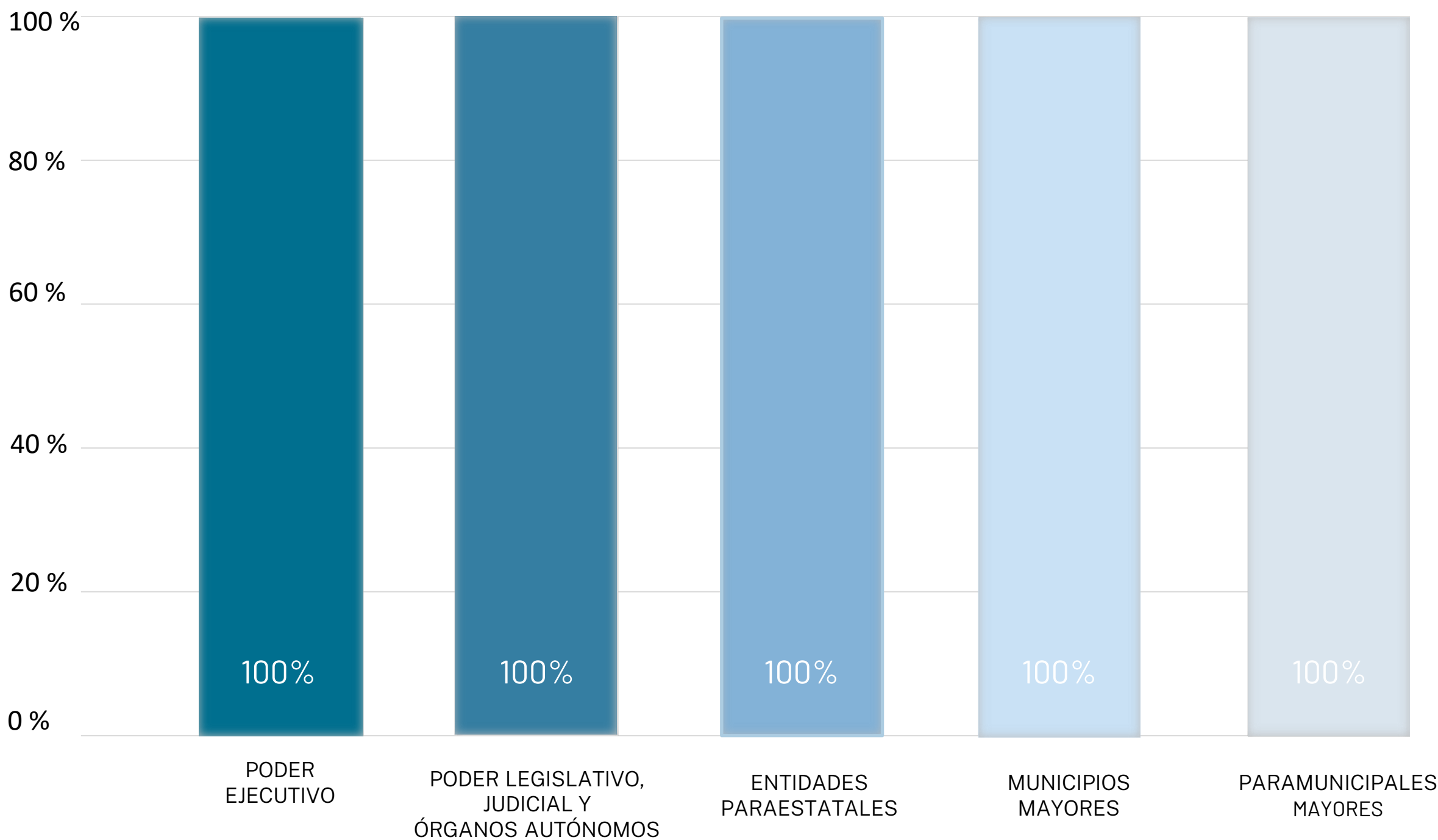
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (1)						
Gasto por Categoría Programática (2)						
Del XXXX al XXXX (3)						
(Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (f)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Programas						
IA. Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...
IB. Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...
IC. Desempeño de las Funciones de Gobierno	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)	...	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)
...	...	...	...	...	...	...
h. Funciones para la gobernanza institucional	Pp X	Pp X	(8 = 6 + 7)	Pp X	Pp X	(11 = 8 - 9)
ID. Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...
IE. Compromisos, cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...
I. Total del Egreso	...	...	...	...	...	...



EVALUACIONES SEvAC

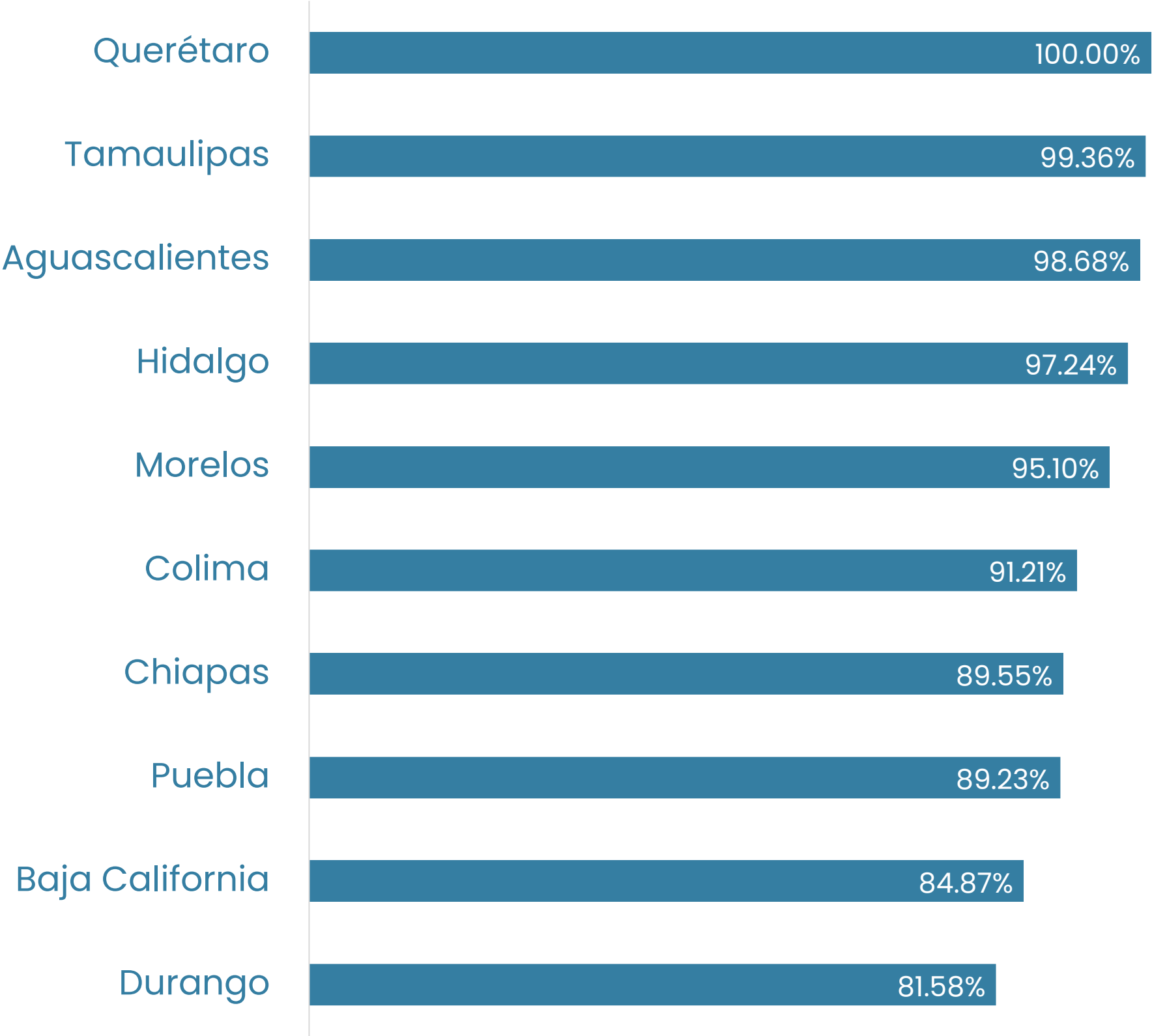
Resultados SEvAC - Cuarta Evaluación 2025

Cumplimiento alto
100%



Calificación general promedio por tipo de Ente Público para el Estado de Querétaro.

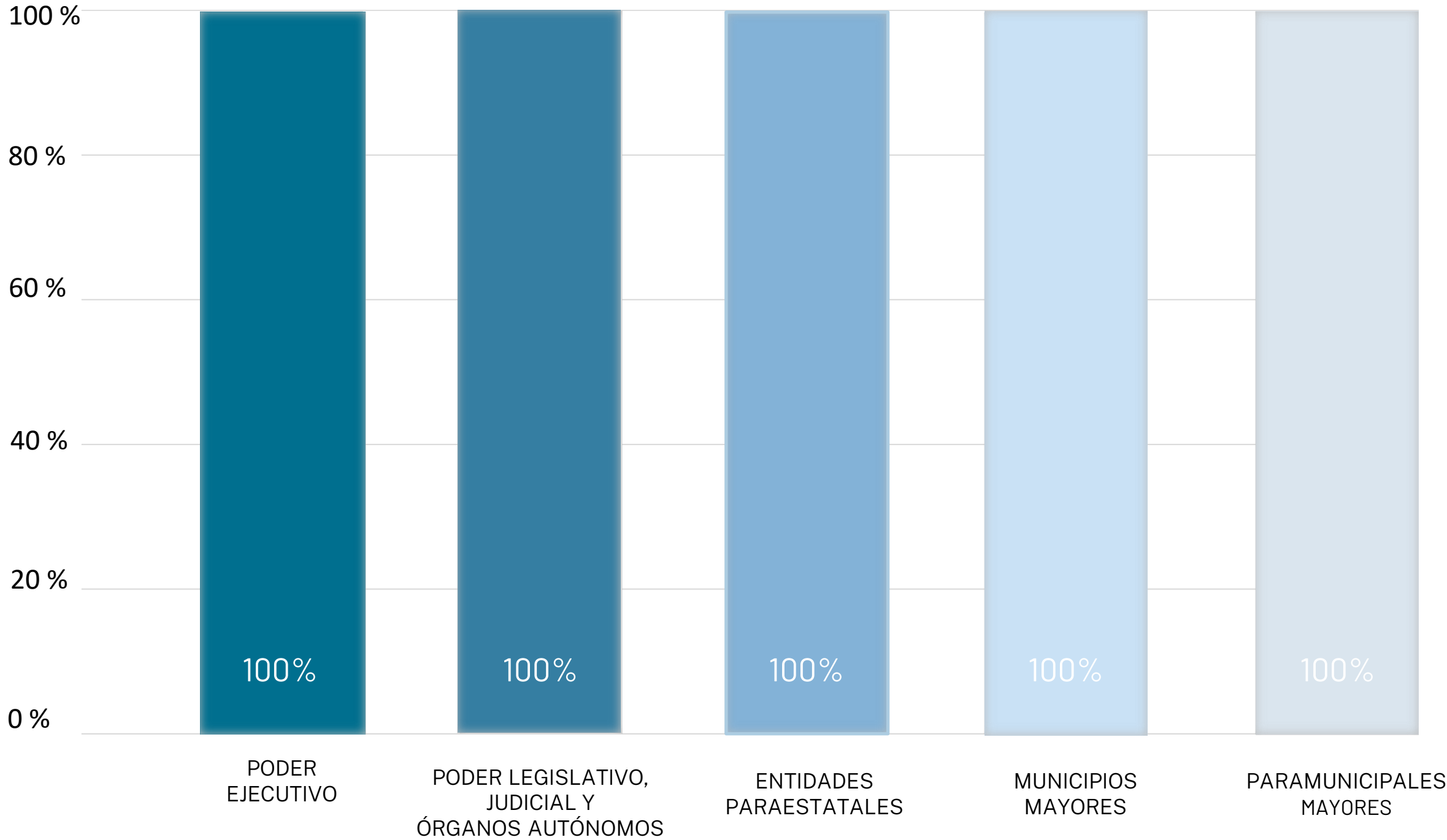
Resultados SEvAC Cuarta Evaluación 2025



Proporción de Entes Públicos, por Entidad Federativa, que obtuvieron un GRADO DE CUMPLIMIENTO ALTO.
Se muestran las 10 Entidades Federativas mejor evaluadas.

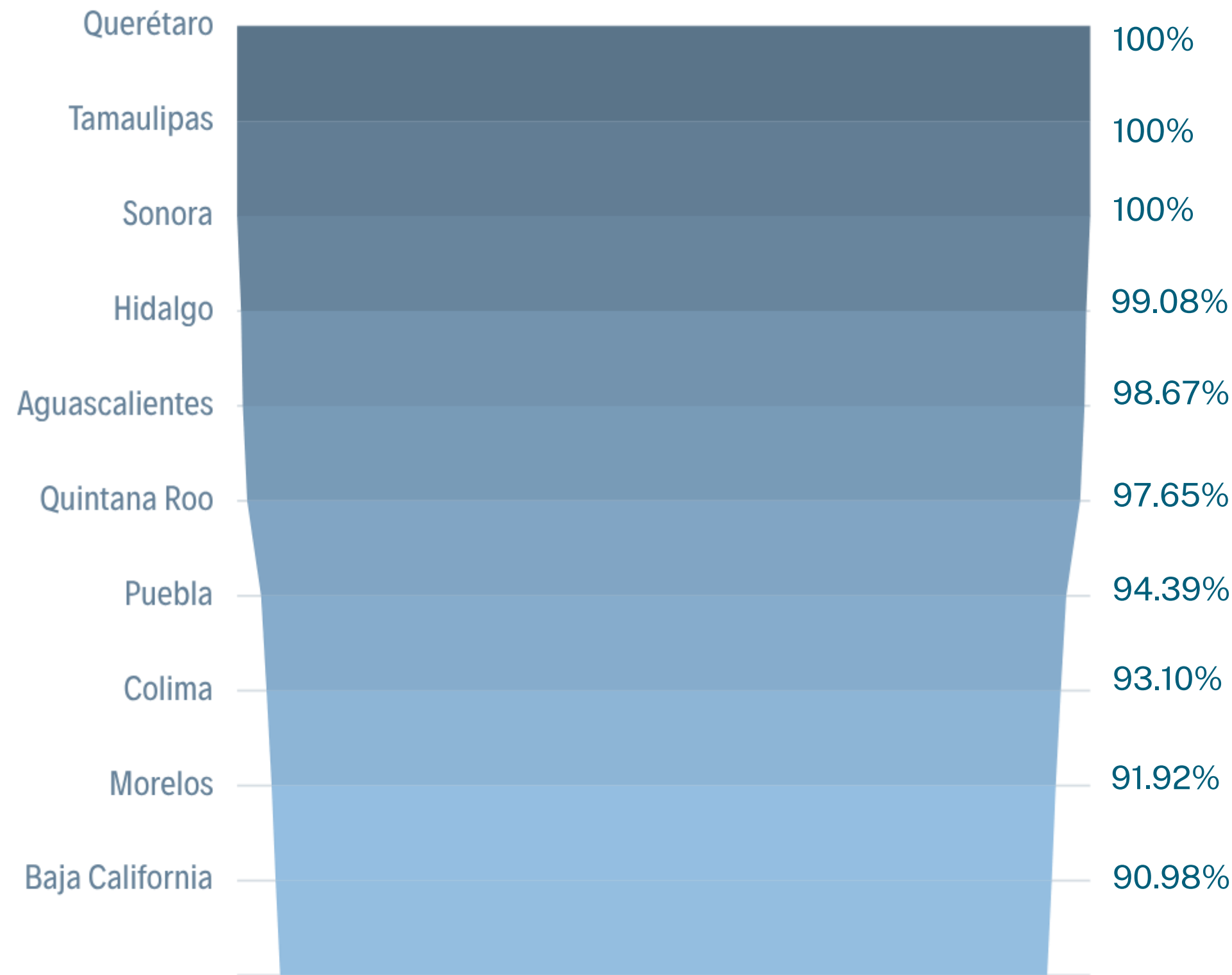
Resultados SEvAC - Primera Evaluación 2026

Cumplimiento alto
100%



Calificación general promedio por tipo de Ente Público para el Estado de Querétaro.

Resultados SEvAC Primera Evaluación 2026



Proporción de Entes Públicos, por Entidad Federativa, que obtuvieron un GRADO DE CUMPLIMIENTO ALTO.
Se muestran las 10 Entidades Federativas mejor evaluadas.

Avance Segunda Evaluación SEvAC 2026

Actividad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Inducción sobre el uso del SEvAC	Todos los Entes Públicos y Municipios del Estado de Querétaro	20/07/2026	24/07/2026
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEvAC	Todos los Entes Públicos y Municipios del Estado de Querétaro	27/07/2026	07/08/2026
Validación de la información y evidencia del cumplimiento presentadas a través del SEvAC	Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	10/08/2026	28/08/2026
Envío del informe emitido por el SEvAC a CONAC	Consejo Estatal para la Armonización Contable de Querétaro	31/08/2026	09/09/2026

**AVANCE DE LA
APLICACIÓN
RECURSOS PEF 2026**

Aplicación Recursos PEF 2026

- ▶ Equipamiento de áreas de contabilidad gubernamental.
- ▶ Modernización de tecnologías de información.
- ▶ Fortalecer el Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ENTES PÚBLICOS



SECTOR CENTRAL

4 Equipos de cómputo.



SECTOR MUNICIPAL

30 Equipos de cómputo.



ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Fortalecimiento de la gestión de información y respuestas de las evaluaciones de armonización contable.



ASUNTOS GENERALES

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN Y DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Se reforman los artículos 10, fracción I; 17, párrafo segundo de la fracción XI; 22; 40, fracciones IV, VI; 41; 59, primer párrafo; 61, primer párrafo; 62; 65; 67, primer párrafo; 71, primer párrafo, 87; 89, último párrafo; 90; 91, primer párrafo; 92, primer párrafo; 94, segundo párrafo; 95; 100, primer párrafo; 102; 104, fracción III, se adicionan el artículo 12 Bis; la fracción XI Bis al artículo 17; un segundo párrafo al artículo 41; un tercer, cuarto y quinto párrafos al artículo 47; un Título Cuarto Bis que comprende el artículo 66 Bis; y se deroga la fracción XXIII del artículo 89, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

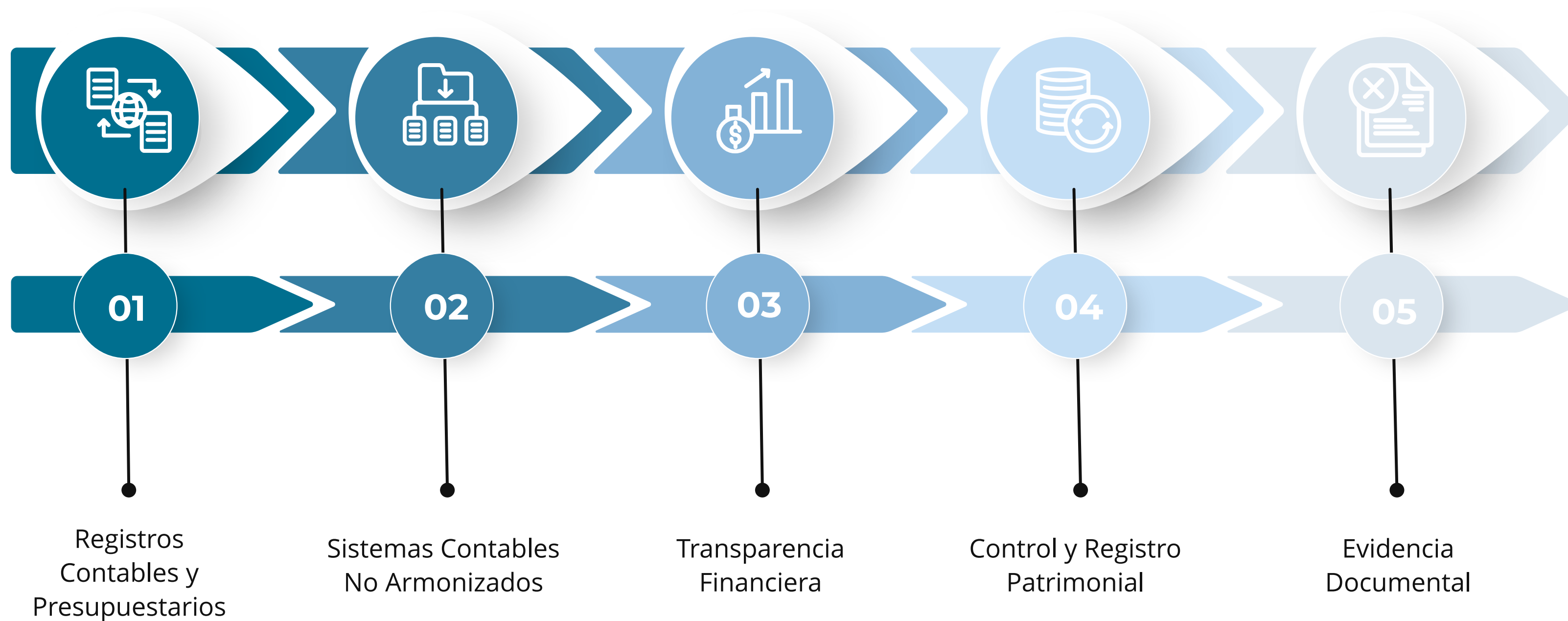
El decreto tiene como objetivo actualizar y mejorar los mecanismos de fiscalización y contabilidad gubernamental, incorporando reformas, adiciones y derogaciones en artículos específicos de ambas leyes. Esto busca garantizar un control más eficiente de los recursos públicos y una mayor transparencia en la gestión financiera del gobierno federal.



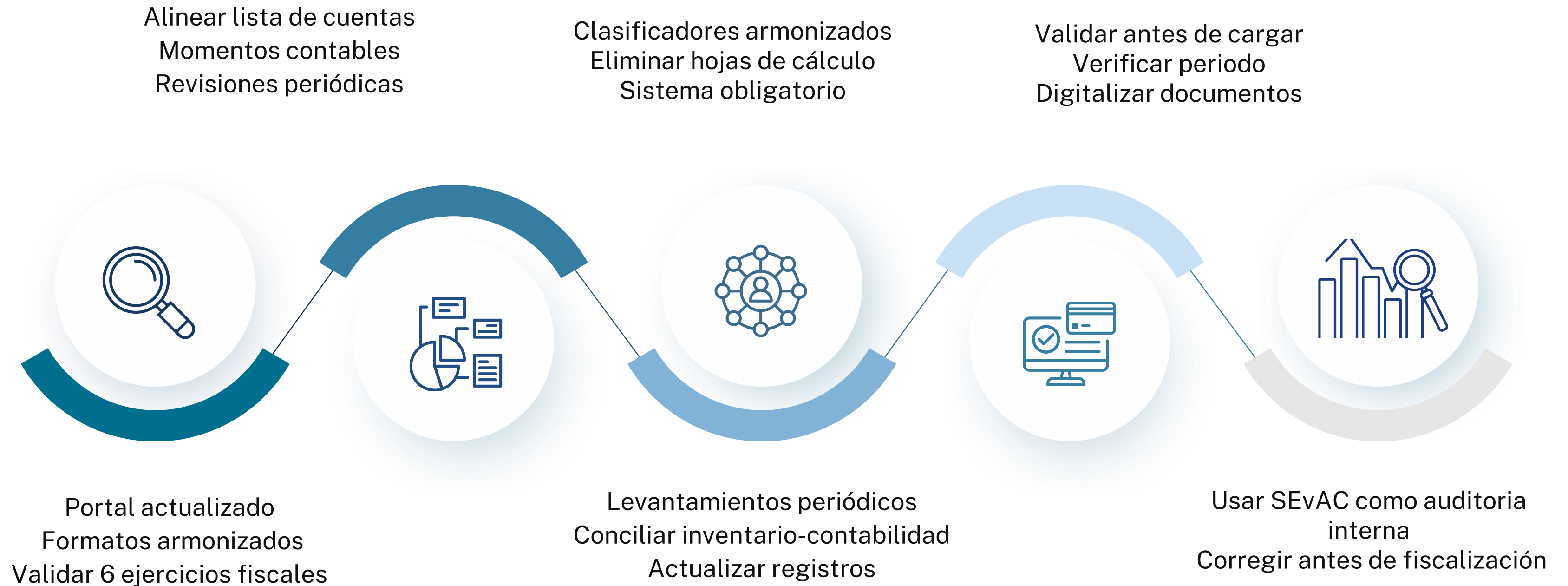


FORTALECIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO CONTABLE

Áreas de Incumplimiento Recurrente



Estrategias para Fortalecer el Cumplimiento



Visor de Información Pública



Muchas
gracias

